III

(Actos preparatorios)

PARLAMENTO EUROPEO

P9_TA(2020)0268

Modificación del Reglamento (UE) n.º 168/2013 en lo que respecta a medidas específicas sobre los vehículos de fin de serie de categoría L en respuesta a la pandemia de COVID-19 ***I

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 20 de octubre de 2020, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 168/2013 en lo que respecta a medidas específicas sobre los vehículos de fin de serie de categoría L en respuesta a la pandemia de COVID-19 (COM(2020)0491 — C9-0285/2020 — 2020/0251(COD))

(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)

(2021/C 404/16)

El Parlamento Europeo,

— Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2020)0491),

— Vistos el artículo 294, apartado 2, y el artículo 114 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C9-0285/2020),

— Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

— Previa consulta al Comité Económico y Social Europeo,

— Visto el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 14 de octubre de 2020, de aprobar la posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

— Vistos el artículo 59 y el artículo 52, apartado 1, de su Reglamento interno,

— Visto el informe de la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (A9-0190/2020),

1. Aprueba la Posición en primera lectura que figura a continuación;

2. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si sustituye su propuesta, la modifica sustancialmente o se propone modificarla sustancialmente;

3. Encarga a su presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

P9_TC1-COD(2020)0251

Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 20 de octubre de 2020 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) 2020/… del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 168/2013 en lo que respecta a medidas específicas sobre vehículos de fin de serie de categoría L en respuesta a la pandemia de COVID-19

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo, la posición del Parlamento coincide con el texto del acto legislativo definitivo, el Reglamento (UE) 2020/1694.)
